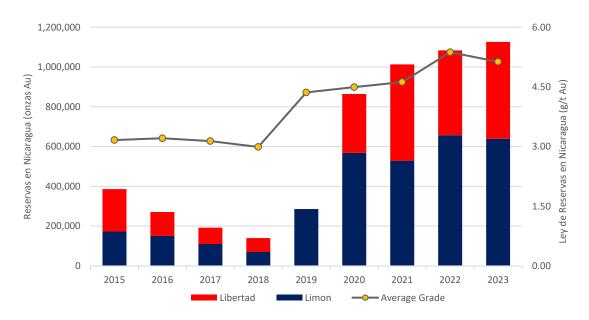


CALIBRE ALCANZA CUARTO AÑO CONSECUTIVO DE AUMENTO DE RESERVAS MINERALES

Vancouver, Columbia Británica – 12 de marzo de 2024: Calibre Mining Corp. (TSX: CXB; OTCQX: CXBMF) (la "Compañía" o "Calibre") se complace en anunciar los resultados de los Recursos Minerales ("Recursos") y Reservas Minerales actualizados de la Compañía para sus propiedades en Nicaragua y Nevada al 31 de diciembre de 2023. Las reservas han mostrado un aumento en ambas jurisdicciones, neto de agotamiento tras la adquisición de cada propiedad. Como lo demuestra la trayectoria del equipo, Calibre continúa eficazmente haciendo nuevos descubrimientos y transformándolos en Reservas, como se muestra en el corredor aurífero VTEM en el Complejo Minero El Limón, que año con año ha visto un aumento de las Reservas del 36%. El corredor VTEM contiene ahora 1.25 Mt con un promedio de 8.25 g/t Au para 332 koz en Reservas con varios kilómetros de potencial del rumbo y un programa de perforación en curso de 50,000 m.

Reservas Minerales de Nicaragua (31 de diciembre de 2023)



Puntos destacados

- Nicaragua: aumento en Reservas neto de agotamiento de producción del 4% en 2023 a 1.13 Moz;
- Nevada: aumento en Reservas neto de agotamiento de producción del 12% en 2023 a 0.30 Moz;
- Riqueza significativa de recursos minerales en toda la compañía de más de 4.1 Moz de Reservas, 8.6 Moz de Recursos Medidos e Indicados (incluyendo Reservas) y 3.6 Moz de Recursos Inferidos;
- Riqueza significativa de recursos minerales de la Mina de Oro Valentine de 2.7 Moz de Reservas and 3.96
 Moz de Recursos Medidos e Indicados (incluyendo Reservas) y 1.10 Moz Recursos Inferidos (más detallados en las tablas adelante) (véase nota de prensa fechada el 26 de enero de 2024); y
- >130,000 m de programas de perforación de ampliación y descubrimiento de Recursos en marcha en todas las propiedades.

Darren Hall, Presidente y Director Ejecutivo de Calibre manifestó: "Es una gran satisfacción ver otro año de aumento de Reservas neto de agotamiento en ambas jurisdicciones operativas. Hemos transformado una parte considerable de nuestros Recursos en Reservas para un récord de 1.42 Moz en Nicaragua y Nevada, neto de la producción récord de 2023 de 283,525 onzas. Nicaragua continúa generando con Reservas en 1.13 Moz, aportando una sólida base de la cual entregar. Con nuestra reciente adquisición de la Mina de Oro *Valentine*, las Reservas consolidadas de toda la Compañía se colocan en 4.1 Moz, un aumento de más de 10 veces desde el Q4 2019 neto de 825 koz de producción. Es importante destacar que las Reservas han aumentado más del 36% año tras año en nuestro nuevo proyecto insignia, el corredor aurífero VTEM en El Limón. En Nevada hemos aumentado las Reservas en más del 50% neto de agotamiento de producción tras el cierre de la adquisición en 2021".

Declaraciones de Recursos y Reservas Minerales de Nicaragua - 31 de diciembre de 2023^{1,2,3,4,5,6}

Todas las notas con parámetros aparecen al final de la nota de prensa.

	Tonelaje	Ley	Ley	Au Contenido	Ag Contenida
	(kt)	(g/t Au)	(g/t Ag)	(koz)	(koz)
Reservas Probables	6,822	5.13	20.9	1,126	4,593
Complejo El Limón	3,377	5.89	5.43	639	589
Complejo La Libertad	3,445	4.39	36.2	487	4,004
Recursos Medidos e Indicados (Incluyendo Reservas Probables)	17,333	3.34	10.37	1,862	5,779
Complejo El Limón	12,861	3.05	1.91	1,259	791
Complejo La Libertad	4,472	4.18	34.7	602	4,989
Recursos Inferidos	56,584	1.23	11.88	2,235	21,606
Complejo El Limón	1,566	4.46	3.54	224	177
Complejo La Libertad	3,992	4.06	37.6	520	4,824
Primavera (31 enero, 2017)	44,974	0.54	1.15	782	1,661
Cerro Aeropuerto (11 abril, 2011)	6,052	3.64	16.16	708	3,145

Declaraciones de Recursos y Reservas Minerales de Estados Unidos - 31 de diciembre de 2023^{7,8,9,10}

Todas las notas con parámetros aparecen al final de la nota de prensa.

To all the transfer of the part and the transfer of the part and the p	read table to the control of a partition at a partition at a first and the president						
	Tonelaje	Ley	Au Contenido				
	(kt)	(g/t Au)	(koz)				
Reservas Probadas & Probables	24,634	0.34	299				
Limitadas al tajo de <i>Pan</i>	24,634	0.34	273				
Inventario Probable en pilas de lixiviación de Pan			26				
Recursos Medidos e Indicados (Incluyendo Reservas Probables)	98,212	0.88	2,780				
Mina Pan	33,790	0.33	359				
Gold Rock (31 mar, 2020)	18,996	0.66	403				
Golden Eagle (31 mar, 2020)	45,426	1.38	2,018				
Recursos Inferidos	9,876	0.81	257				
Mina Pan	1,479	0.37	18				
Gold Rock (31 mar, 2020)	3,027	0.87	84				
Golden Eagle (31 mar, 2020)	5,370	0.90	155				

Declaración de Recursos y Reservas Minerales de Valentine - 31 de diciembre de 2023^{11,12}

Todas las notas con parámetros aparecen al final de la nota de prensa.

	Tonelaje	Ley	Au Contenido
	(kt)	(g/t Au)	(koz)
Reservas Probadas & Probables (30 noviembre, 2022)	51,600	1.62	2,700
Marathon	21,300	1.56	1,100
Leprechaun	15,100	1.73	850
Berry	15,100	1.60	800
Recursos Medidos e Indicados (Incluyendo Reservas Minerales)	64,624	1.90	3,955
Leprechaun	15,589	2.15	1,078
Sprite	701	1.74	39
Berry	17,159	1.97	1,086
Marathon	30,090	1.76	1,701
Victory	1,085	1.46	51
Recursos Inferidos	20,752	1.65	1,100
Leprechaun	4,856	1.58	246
Sprite	1,250	1.26	51
Berry	5,332	1.49	255
Marathon	6,984	2.02	454
Victory	2,330	1.26	95

Enlace – Tablas detalladas de Recursos Minerales y Reservas Minerales 2023

Garantía de Calidad / Control de Calidad

Canadá

Los protocolos de Garantía de Calidad / Control de Calidad (QA/QC por sus siglas en inglés) que se siguen en la Mina de Oro *Valentine* incluyen la inserción de blancos y estándares a intervalos regulares en cada lote de muestras. El testigo de perforación se corta a la mitad con una mitad que se mantiene en el sitio, la otra mitad se etiqueta y envía a *Eastern Analytical Limited* en Springdale, NL. *Eastern Analytical* cuenta con la acreditación ISO 17025 para Espectroscopía de Absorción Atómica para oro siguiendo métodos de preparación de ensayo al fuego y es independiente de Calibre. Todas las muestras son analizadas para Au mediante ensayo al fuego (30g) con acabado AA. Las muestras analizadas iguales o superiores a 300 ppb de oro se sometieron a un procedimiento de criba metálica de pulpa total. Las muestras que caen dentro de zonas mineralizadas que son <300 ppb también se vuelven a analizar mediante la criba de material metálico. Los resultados del análisis se captan en una base de datos ac*Quire*, que se programa para utilizar los valores del material metálico en los ensayos al fuego estándar si existen datos disponibles.

Nicaragua

Calibre mantiene un programa de Garantía de Calidad/Control de Calidad ("QA/QC" por sus siglas en inglés) para todos sus proyectos de exploración utilizando las mejores prácticas del sector. Los elementos clave del programa QA/QC incluyen una cadena de custodia verificable para las muestras, la inserción regular de estándares y blancos de referencia certificados, y ensayos de verificación de duplicados. El testigo de perforación es dividido a la mitad y transportado en bolsas selladas a *Bureau Veritas* en Managua, Nicaragua, el cual es un proveedor independiente de servicios analíticos con certificaciones mundiales para Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001:2008, Gestión Ambiental: ISO14001 y Gestión de Seguridad OH SAS 18001 y AS4801. Antes del análisis, las muestras se preparan en la instalación de *Veritas*' en Managua y luego se envían a su unidad analítica en Vancouver, Canadá. También se envían muestras de mitad de testigos en bolsas selladas a la unidad de preparación de ALS en Managua Nicaragua. ALS cuenta con un programa de calidad global que incluye programas de pruebas inter-laboratorio internas y externas, así como auditorías internas programadas en forma regular que cumplen con todos los requisitos de las normas ISO/IEC 17025:2017 e ISO 9001:2015. Antes del análisis, las muestras se preparan en la instalación de ALS en Managua y luego se envían a su unidad analítica en Lima, Perú. Los análisis de oro se efectúan de manera rutinaria

a través de métodos de ensayo al fuego/acabado AA. A fin de obtener una mayor precisión en cuanto al material de alta ley, las muestras de ensayo que arrojan 10 g/t Au o más se someten a nueva prueba mediante ensayo al fuego con acabado gravimétrico. Los análisis de plata y otros elementos de interés se realizan a través de espectrometría de masas con plasma de acoplamiento inductivo ("ICP" por sus siglas en inglés).

Nevada

Los elementos clave del programa QA/QC incluyen la inserción de estándares de ensayo, blancos y duplicados en el flujo de muestras para garantizar que los resultados de laboratorio de los ensayos estén dentro de los niveles de desempeño especificados. Las mediciones de desviación de perforación a lo largo del pozo son suministradas por *International Directional Services*, utilizando un giroscopio de grabación de superficie y por equipos de perforación capacitados que operan un giroscopio buscador de norte proporcionado por REFLEX. La perforación de circulación inversa (RC) fue hecha por *Boart Longyear* de Salt Lake City, Utah y *Alford Drilling* de Elko, Nevada. Los ensayos fueron realizados por ALS, Reno, donde los ensayos al fuego se determinaron en una carga de 30 gramos con un acabado AAS. También se completó un ensayo adicional de lixiviación de cianuro. *Bureau Veritas* cuenta con la certificación ISO/IEC 17025:2017.

Personas Calificadas y Descargos de Responsabilidad Técnica

Esta nota de prensa ha sido revisada y aprobada por Benjamin Harwood, M.Sc., P.Geo. de Calibre, que preparó o supervisó la preparación de la actualización de los estimados de Recursos Minerales del Complejo El Limón, Complejo La Libertad (La Libertad, Pavón, y distritos EBP), y la Mina *Pan*, y es una Persona Calificada ("QP") según lo establecido en la norma NI 43-101.

Esta nota de prensa ha sido revisada y aprobada por Murray Dunn, P.Eng., y Jordan Cooper, P.Eng., de *SLR Consulting* (Canadá) *Limited* ("SLR"), que prepararon o supervisaron la preparación de la actualización de los estimados de Recursos Minerales del Complejo El Limón y Complejo La Libertad (La Libertad, Pavón, y distritos EBP) informados en la presente y son Personas Calificadas ("QP") según lo establecido en la norma NI 43-101.

Pan

SRK Consulting (U.S.) Inc. presentó un informe técnico sobre el Proyecto Aurífero *Pan* ("*NI 43-101 Updated Technical Report on Resources and Reserves Pan Gold Project, Nevada*") de conformidad con la norma NI 43-101 en marzo de 2023. El informe técnico incluye detalles sobre los estimados actualizados de las Reservas y Recursos Minerales aquí presentados. Se exhorta a los lectores a leer el Informe Técnico completo, incluyendo todas las calificaciones, supuestos y exclusiones que se relacionan con los Recursos Minerales y las Reservas Minerales.

- a) Las Reservas y la Vida de Mina (LOM) 2023 de la Mina *Pan* fueron auditadas y refrendadas por el Sr. Stuart Collins PE de *SLR Consulting*.
- b) Los Recursos de la Mina Pan 2023 fueron auditados y refrendados por el Sr. Benjamin Harwood, M.Sc., P.Geo., el Geólogo Principal de Recursos de la Compañía, quien es "Persona Calificada" según lo dispuesto en la norma NI 43-101.

El Sr. Roy Eccles, P. Geo. (PEGNL), de *APEX Geoscience Ltd.*, es la Persona Calificada responsable de la revisión y aceptación de responsabilidad del estimado de Recursos Minerales de julio de 2022 preparado por John T. Boyd Company. El Sr. Marc Schulte, P.Eng., de *Moose Mountain Technical Services*, es la Persona Calificada responsable de la preparación del estimado de Reservas Minerales. Los señores Schulte y Eccles son las Personas Calificadas según lo dispuesto en la norma NI 43-101 y son independientes de Calibre.

Sírvase ver también las notas de cada tabla más adelante.

Darren Hall, MAusIMM, Presidente & Director Ejecutivo de Calibre Mining Corp. ha revisado y aprobado la información científica y técnica en esta nota de prensa.

David Schonfeldt, P. Geo, Geólogo Prinicipal Corporativo de Calibre Mining Corp. y "Persona Calificada" según lo dispuesto en la norma *National Instrument* 43-101 ha revisado y aprobado la información científica y técnica contenida en esta nota de prensa.

Sobre Calibre

Calibre es un productor de oro de nivel medio en crecimiento que cotiza en la bolsa de Canadá, centrado en las Américas, con una sólida cartera de oportunidades de desarrollo y exploración en Terranova y Labrador en Canadá, Nevada y Washington en EE. UU. y Nicaragua. Calibre se centra en generar valor sostenible para los accionistas, las comunidades locales y todos los actores interesados a través de operaciones responsables y un enfoque disciplinado de crecimiento. Con un balance fuerte, un equipo gerencial probado, un sólido flujo de caja operativo, proyectos de desarrollo de crecimiento gradual y oportunidades de exploración a escala distrital, Calibre dará paso a un valor significativo.

EN REPRESENTACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

"Darren Hall"

Darren Hall, Presidente y Director Ejecutivo

Si desea mayor información, sírvase contactar a:

Ryan King

Vicepresidente sénior, Desarrollo Corporativo & RI

T: (604) 628-1012

E: calibre@calibremining.com W: www.calibremining.com

La sede de Calibre se encuentra en Suite 1560, 200 Burrard St., Vancouver, Columbia Británica, V6C 3L6.









La Bolsa de Valores de Toronto no ha revisado ni acepta responsabilidad por la suficiencia o exactitud de esta nota de prensa.

Nota de advertencia sobre la información prospectiva

Esta nota de prensa incluye cierta "información prospectiva" y "declaraciones prospectivas" (en forma colectiva "declaraciones prospectivas") dentro del significado de la legislación canadiense aplicable sobre títulos valores. Son declaraciones prospectivas todas las declaraciones en esta nota de prensa que se ocupan de eventos o acontecimientos que esperamos que ocurran en el futuro. Las declaraciones prospectivas son declaraciones que no son hechos históricos y se identifican por palabras como "espera", "planea", "prevé", "proyecto", "objetivo" "potencial", "calendario", "pronóstico/proyección", "presupuesto", "estimado", "pretende" o "cree" y expresiones similares o sus connotaciones negativas, o que los eventos o condiciones "ocurrirán" ("will"), "ocurrirían" ("would"), "quizás ocurran" ("may"), "podrían ocurrir" ("could"), "deberían ocurrir" ("should") o "pudieran ocurrir" ("might"). Las declaraciones prospectivas en esta nota de prensa incluyen, entre otras: las expectativas de la Compañía sobre leyes más altas minadas y procesadas en el futuro; declaraciones relativas a las oportunidades prioritarias de ampliación de recursos de la Compañía en 2024; los supuestos de la Compañía sobre el precio del metal y la ley de corte. Las declaraciones prospectivas necesariamente involucran supuestos, riesgos e incertidumbres, ciertos de los cuales están más allá del control de Calibre Para una lista de los factores de riesgo aplicables a la Compañía, sírvase remitirse al formato de información anual ("AIF") de Calibre para el año finalizado el 31 de diciembre de 2023, y su discusión y análisis de gestión ("MD&A") para el año finalizado el 31 de diciembre de 2023, todos disponible en el perfil SEDAR+ de la Compañía en www.sedarplus.ca. Esta no es una lista exhaustiva de los factores que podrían afectar las declaraciones prospectivas de Calibre, tales como la implementación de sanciones potenciales derivadas de la Orden Ejecutiva 13851 de Estados Unidos con fecha del 24 de octubre de 2022.

Las declaraciones prospectivas de Calibre se basan en los supuestos y factores aplicables que la gerencia considera razonables a la fecha de la presente, sobre la base de la información disponible para la misma en tal momento. Dichos supuestos incluyen entre otros: que la Compañía pueda extraer y procesar leyes más altas y mantener los costos de producción relativamente estables en el futuro; que no haya un aumento en los costos de producción como resultado de cualquier problema de la cadena de suministro o de las restricciones actuales debido al COVID-19; que no haya una caída adversa en el precio del metal o en la ley de corte en las propiedades de la Compañía en Nevada. Calibre no asume ninguna obligación de actualizar las declaraciones prospectivas si las circunstancias o las creencias, las expectativas o las opiniones de la gerencia cambiaran salvo lo requerido por las leyes de títulos valores aplicables. No puede garantizarse que las declaraciones prospectivas serán precisas, y los resultados, desempeño o logros reales podrían diferir significativamente de los expresados o implicados en estas declaraciones prospectivas. Por consiguiente, no debe depositarse excesiva confianza en las declaraciones prospectivas.

Nota 1 – Notas sobre los Recursos Minerales en el Complejo La Libertad

- 1. Se han seguido las definiciones del CIM (2014) para Recursos Naturales.
- 2. Los Recursos Minerales incluyen las Reservas Minerales.
- 3. Los Recursos Minerales se estiman asumiendo precios del oro a largo plazo desde US\$1,500/oz hasta US\$1,700/oz y precios de la plata a largo plazo desde US\$20/oz hasta US\$24/oz.
- 4. Los Recursos Minerales de tajo a cielo abierto se reportan dentro de un esquema de tajo optimizado arriba de leyes de corte que fluctúan de 0.68 g/t Au a 2.42 g/t Au.
- 5. Se utilizaron espesores mínimos de explotación de aproximadamente 1.0 a 2.0 m para modelar los Recursos Minerales Subterráneos.
- 6. Los Recursos Minerales Subterráneos se reportan dentro de wireframes de mineralización a leyes de corte de bloque desde 2.00 g/t Au hasta 2.90 g/t Au, donde la ley, la continuidad, y el espesor se utilizaron para demostrar Prospectos Razonables para una Eventual Extracción Rentable, o dentro de paneles de recursos generados a leyes de corte desde 2.58 g/t Au hasta 3.59 g/t Au. Excepción:
- a. El Estimado de Recursos Minerales subterráneos de East Dome utilizó una ley de corte de bloque de 0.42 g/t AuEq. Los valores de oro equivalente se calcularon utilizando la fórmula: AuEq (g/t) = Au (g/t) + Ag (g/t)/101.8.
- 7. Las densidades aparentes varían según el yacimiento y la etapa de meteorización y oscilan entre 1.70 t/m³ a 2.65 t/m³.
- 8. Los Recursos Minerales que no son Reservas Minerales no poseen una viabilidad económica demostrada.
- 9. Las cifras quizás no coincidan debido al redondeo.

La Persona Calificada (QP por sus siglas en inglés) no conoce de ningún factor medioambiental, de permisos, legal, de titularidad, fiscal, socioeconómico, de marketing, político o de otro tipo que pudiera afectar significativamente el estimado de Recursos Minerales.

Nota 2 – Notas sobre las Reservas Minerales del Complejo La Libertad

- 1. Se han seguido las definiciones del CIM (2014) para Reservas Minerales.
- 2. Todas las Reservas Minerales se clasifican como Reservas Minerales Probables.
- 3. Las Reservas Minerales se estiman asumiendo precios del oro a largo plazo desde US\$1,500/oz hasta US\$1600/oz y precios de la plata a largo plazo desde US\$20/oz hasta US\$26/oz.
- 4. Las Reservas Minerales de tajo a cielo abierto se estiman a leyes de corte que fluctúan de 0.74 g/t Au a 1.98 g/t Au.
- 5. Todos los estimados de Reservas Minerales de tajo a cielo abierto incorporan la dilución que se produce durante el proceso de re-bloqueo y asumen una recuperación minera del 100%.
- 6. Las Reservas Minerales Subterráneas se estiman con leyes de corte totalmente costeadas que fluctúan desde 2.90 g/t Au a 3.42 g/t Au, y leyes de corte incrementales desde 1.68 g/t Au a 2.41 g/t Au.
- 7. Todos los estimados de Reservas Minerales subterráneas incorporan estimados de dilución y pérdidas de extracción.
- 8. Se utilizan anchos mínimos de extracción que fluctúan desde 1.5 m a 2.0 m para el informe de Reservas Minerales UG (Subterráneas) en dependencia de la geometría del cuerpo mineralizado y los métodos de extracción.
- 9. Se aplicaron factores de extracción minera que varían desde el 90% hasta el 95% a los diseños de los stopes subterráneos en dependencia del método de extracción y la geometría del stope. Donde fue necesario, también se aplicó un factor de pilares para los pilares en fondo de escalón o corona. Se asume un factor de extracción del 100% para el mineral encontrado durante el desarrollo del acceso a la mina.
- 10. Las densidades aparentes varían según el yacimiento y la etapa de meteorización y fluctúan 1.70 t/m³ a 2.61 t/m³. La densidad del relleno subterráneo es 1.00 t/m³.
- 11. Las Reservas Minerales se reportan en toneladas métricas secas.
- 12. Las cifras quizás no coincidan debido al redondeo.

Las Personas Calificadas (QP) no conocen de ningún factor medioambiental, de permisos, legal, de titularidad, fiscal, socioeconómico, de marketing, político o de otro tipo que pudiera afectar significativamente el estimado de Recursos Minerales.

Nota 3 - Notas sobre los Recursos Minerales del Complejo El Limón

- 1. Se han seguido las definiciones del CIM (2014) para Recursos Naturales.
- 2. Los Recursos Minerales incluyen las Reservas Minerales.
- 3. Los Recursos Minerales se estiman asumiendo precios del oro a largo plazo desde US\$1,600/oz hasta US\$1,700/oz y precios de la plata a largo plazo desde US\$20/oz hasta US\$24/oz.
- 4. Los Recursos Minerales de tajo a cielo abierto se reportan dentro de un esquema de tajo optimizado arriba de leyes de corte que fluctúan de 1.00 q/t Au a 1.13 q/t Au.
- 5. Se utilizaron espesores mínimos de explotación de aproximadamente 1.0 a 2.0 m para modelar los Recursos Minerales Subterráneos.
- 6. Los Recursos Minerales Subterráneos se reportan dentro de wireframes de mineralización a una ley de corte de 2.25 g/t Au, donde la ley, la continuidad, y el espesor se utilizaron para demostrar Prospectos Razonables para una Eventual Extracción Rentable, o dentro de paneles de recursos generados a leyes de corte desde 2.00 g/t Au hasta 3.03 g/t Au.
- 7. Las densidades aparentes varían según el yacimiento y la etapa de meteorización y oscilan desde 1.86 t/m³ hasta 2.85 t/m³. Las densidades aparentes para el material de colas van desde 1.29 t/m³ a 1.33 t/m³.
- 8. Los Recursos Minerales que no son Reservas Minerales no poseen una viabilidad económica demostrada.
- 9. Las cifras quizás no coincidan debido al redondeo.

La Persona Calificada (QP) no conoce de ningún factor medioambiental, de permisos, legal, de titularidad, fiscal, socioeconómico, de marketing, político o de otro tipo que pudiera afectar significativamente el estimado de Recursos Minerales.

Nota 4 – Notas sobre las Reservas Minerales del Complejo El Limón

- 1. Se han seguido las definiciones del CIM (2014) para Reservas Minerales
- 2. Todas las Reservas Minerales se clasifican como Reservas Minerales Probables
- 3. Los Recursos Minerales se estiman asumiendo precios del oro a largo plazo desde US\$1,500/oz hasta US\$1600/oz y precios de la plata a largo plazo desde US\$20/oz hasta US\$23/oz.
- 4. Las Reservas Minerales de Tajo a Cielo Abierto (OP) se estiman a leyes de corte que fluctúan desde 1.15 g/t Au hasta 1.20 g/t Au.
- 5. Las Reservas Minerales Subterráneas (UG) se estiman con leyes de corte totalmente costeadas que fluctúan desde 2.30 g/t Au hasta 3.36 g/t Au, y leyes de corte incrementales que fluctúan desde 1.92 g/t Au hasta 2.91 g/t Au.
- 6. Las leyes de corte totalmente costeadas incluyen asignaciones de costo de capital de sostenimiento para extracción y procesamiento.
- 7. Todos los estimados de Reservas Minerales incorporan estimados de dilución y pérdidas mineras.
- 8. Se aplicaron factores de extracción minera del 90% al 95% a los diseños de los stopes subterráneos en dependencia del método de extracción y la geometría del stope. Donde fue necesario, también se aplicó un factor de pilares para los pilares en fondo de escalón o corona. Se asume un factor de extracción del 100% para el mineral encontrado durante el desarrollo del acceso a la mina.
- 9. Anchos mínimos de extracción con un rango desde 1.5 m a 2.0 m en dependencia del método de extracción y la geometría del stope.
- 10. Las densidades aparentes varían entre 2.30 t/m³ y 2.41 t/m³ para todas las Reservas Minerales de tajo a cielo abierto y entre 2.47 t/m³ a 2.50 t/m³ para todas las Reservas Minerales subterráneas.
- 11. Las Reservas Minerales se reportan en toneladas métricas secas.
- 12. Las cifras quizás no coincidan debido al redondeo.

Las Personas Calificadas (QP) no conocen de ningún factor medioambiental, de permisos, legal, de titularidad, fiscal, socioeconómico, de marketina, político o de otro tipo que pudiera afectar significativamente el estimado de Recursos Minerales.

Nota 5 – Notas sobre los Recursos Minerales de Cerro Aeropuerto (Borosi)

- 1. La fecha efectiva de la declaración de Recursos Minerales es el 11 de abril de 2011.
- 2. Se han seguido las normas de definiciones del CIM para el estimado de recursos.
- 3. Los modelos de recursos de 2011 utilizaron el estimado de leyes por Inverso de la Distancia dentro de un modelo de bloques tridimensional con zonas mineralizadas definidas por sólidos en wireframe y /sic/
- Se utilizó una ley de corte base de 0.6 g/t AuEq para reportar los recursos minerales.
- 5. Las leyes de Oro Equivalente (AuEq) se calcularon utilizando U\$\$1,058/oz Au para el oro y U\$\$16.75 \$/oz Ag para la plata, y se asumen recuperaciones metalúrgicas y retornos netos de fundición del 100%.
- Los Estimados de Recursos para Cerro Aeropuerto se detallan en el informe técnico titulado 'NI 43-101 Technical Report and Resource Estimation of the Cerro Aeropuerto and La Luna Deposits, Borosi Concessions, Nicaragua' de Todd McCracken, fechado el 11 de abril de 2011.
- 7. La cantidad y la ley de los recursos inferidos reportados en este estimado son de naturaleza incierta y no ha habido suficiente exploración para definir estos recursos inferidos como recurso mineral indicado o medido. No se sabe con certeza si exploración adicional dará como resultado elevarlos a la categoría de recursos minerales indicados o medidos.
- 8. Las cifras quizás no coincidan exactamente debido al redondeo.
- 9. Los Recursos Minerales que no son reservas minerales no poseen una viabilidad económica demostrada.

Nota 6 – Notas sobre los Recursos Minerales de Primavera (Borosi)

- 1. La fecha efectiva de declaración de Recursos Minerales es el 31 de enero de 2017
- 2. Se han seguido las normas de definiciones del CIM para el estimado de recursos.
- Los modelos de recursos de 2016 utilizaron el estimado de ley por el método de Kriging ordinario dentro de un modelo de bloques tridimensional con zonas mineralizadas definidas por sólidos en wireframe (HG=alta ley, LG=baja ley, sap=saprolita).
- 4. Se utilizó una ley de corte base de 0.5 g/t AuEq para reportar los recursos minerales.
- 5. Las leyes de Oro Equivalente (AuEq) se han calculado utilizando US\$1300/oz Au para el oro, US\$2.40/lb para el cobre y US\$20.00/oz Ag para la plata y se asumen recuperaciones metalúrgicas iguales para todos los metales.
- 6. Los Estimados de Recursos para el proyecto Primavera se detallan en el Informe Técnico NI 43-101 titulado 'Primavera Project 'de Todd McCracken, fechado el 31 de enero de 2017.

- 7. La cantidad y la ley de los Recursos Inferidos reportados en este estimado son de naturaleza incierta y no ha habido suficiente exploración para definir estos Recursos Inferidos como recurso indicado o medido. No se sabe con certeza si exploración adicional dará como resultado elevarlos a la categoría de recursos minerales indicados o medidos.
- 8. Las cifras quizás no coincidan exactamente debido al redondeo.
- 9. Los Recursos Minerales que no son Reservas Minerales no poseen una viabilidad económica demostrada.
- 10. Los recursos de cobre de Primavera incluyen 218,670,000 libras de cobre con una ley de 0.22% Cu, 0.84 g/t AuEq.

Nota 7 – Notas sobre las Reservas Minerales del Tajo a Cielo Abierto de Pan

- Las reservas están contenidas dentro de diseños de tajo de ingeniería basados en esquemas de tajo optimizado según Lerchs-Grossmann y utilizando un precio de venta de US\$1,600/oz de oro.
- 2. La fecha de la topografía estudiada es el 30 de septiembre de 2023, y proyectada a una superficie estimada el 31 de diciembre de 2023.
- Las Reservas Minerales se expresan en términos de toneladas cortas (st por sus siglas en inglés) entregadas y ley antes de la recuperación en el proceso. La excepción es el inventario de pilas de lixiviación, que se expresa en términos de onzas de oro recuperables.
- 4. Se contabilizan asignaciones para dilución externa en las leyes de los bloques con dilución.
- 5. Los costos utilizados son costo de extracción de US\$2.27/st, un costo de extracción de estéril de \$2.27/st, un procesamiento del mineral de US\$3.17/st; y un costo G&A de US\$0.96/st.
- 6. Las reservas para mineral argílico (blando) se basan en una ley de corte (COG por sus siglas en inglés) interna mínima de 0.003 opt Au (0.10 g/t), utilizando un precio de venta de US\$1,600/oz Au y una recuperación de oro del 85%.
- 7. Las reservas de mineral silícico (duro) se basan en una CoG interna mínima de 0.004 oz/st Au (0.14 g/t), utilizando un precio de venta de US\$1,600/oz Au y una recuperación de oro del 62%.
- 8. Los Recursos Minerales se han declarado incluyendo las Reservas Minerales in situ. La pila de acopio (stockpile) y el inventario de la pila de lixiviación no se han incluido en el estimado de Recursos Minerales.
- 9. Las cifras de la tabla se han redondeado para reflejar la precisión del estimado y pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota 8 – Notas sobre los Recursos Minerales del Tajo a Cielo Abierto de Pan

- 1. Se han seguido las directrices, estándares y definiciones del CIM (2014. 2019) para el estimado y la clasificación de los recursos minerales.
- El estimado de los recursos minerales puede verse afectado significativamente por cuestiones ambientales, de permisos, legales, de mercadeo u otras cuestiones pertinentes.
- 3. Los recursos se declaran contenidos dentro de un esquema de tajo limitado; la optimización del tajo se basó en un precio del oro asumido de US\$1,700/oz, recuperaciones de mineral silícico (duro) del 60% para Au y una recuperación de mineral argílico (blando) del 80% para Au, un costo de extracción de mineral de US\$2.09 \$/st, un costo de extracción de estéril de US\$1.97/st, un costo de procesamiento de mineral y de gastos generales y administrativos de US\$3.13/st, y taludes del tajo de entre 45-50 grados;
- 4. Los recursos están diluidos en el límite del dominio y se reportaron utilizando una ley de corte interna del oro de 0.003 oz/st Au (0.10 g/t Au).
- 5. Los Recursos Minerales Medidos e Indicados presentados incluyen las Reservas Minerales. Los Recursos Minerales Inferidos no se incluyen en las Reservas Minerales.
- 6. Los Recursos Minerales no son Reservas Minerales y no poseen una viabilidad económica demostrada. No ha habido exploración suficiente para definir los Recursos Inferidos tabulados arriba como un recurso mineral indicado o medido, sin embargo, es razonable esperar que con exploración continua la mayor parte de los Recursos Minerales Inferidos pueda elevarse a la categoría de Recursos Minerales Indicados. No hay certeza de que alguna parte de los Recursos Minerales estimados se convierta en Reservas Minerales;
- 7. Las cifras de la tabla se han redondeado para reflejar la precisión del estimado y pueden no coincidir debido al redondeo.
- 8. El Sr. Benjamin Harwood, M.Sc., P. Geo. de Calibre es el responsable de revisar y aprobar el Estimado de Recursos Minerales del tajo a cielo abierto de la mina Pan. El Sr. Harwood es Persona Calificada ("QP") según lo define la norma NI 43-101.

 La Persona Calificada (QP) no conoce de ningún factor medioambiental, de permisos, legal, de titularidad, fiscal, socioeconómico, de marketing, político o de otro tipo que pudiera afectar significativamente el estimado de Recursos Minerales.

Nota 9 – Notas sobre los Recursos Minerales de Gold Rock

- 1. La fecha efectiva de la declaración de Recursos Minerales es el 31 de marzo de 2020.
- 2. Los Recursos Minerales no son Reservas Minerales y no poseen una viabilidad económica demostrada. No hay certeza de que alguna parte de los Recursos Minerales estimados se convierta en Reservas Minerales;

- 3. La evaluación económica preliminar para Gold Rock es de naturaleza preliminar e incluye Recursos Minerales Inferidos que son demasiado especulativos en términos geológicos para que se les apliquen las consideraciones económicas que permitirían categorizarlos como Reservas Minerales, y no hay certeza de que la evaluación económica preliminar se vaya a realizar;
- 4. En la tabla anterior y en el texto subsiguiente, la abreviatura "st" significa toneladas cortas estadounidenses;
- 5. Los recursos minerales se declaran contenidos dentro de un esquema de tajo limitado; la optimización del tajo se basó en un precio del oro supuesto de US\$1,700/oz, un costo de extracción de mineral de US\$2.09/st, un costo de extracción de estéril de US\$1.97/st, un costo de procesamiento de mineral y gastos generales y administrativos de US\$3.13/st, y taludes del tajo de entre 45-50 grados;
- Los recursos minerales se reportan utilizando una ley de corte interna del oro de 0.003 oz/st Au para los bloques marcados como alterados argílicos o no alterados y una ley de corte de 0.004 oz/st Au para los bloques marcados como alterados silícicos; y,
- 7. Las cifras de la tabla se han redondeado para reflejar la precisión del estimado y pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota 10 – Notas sobre los Recursos Minerales de Golden Eagle

- 1. La fecha efectiva de declaración de Recursos Minerales es el 31 de marzo de 2020.
- 2. La Persona Calificada para este estimado es Terre Lane de GRE.
- Los Recursos Minerales no son Reservas Minerales y no demuestran viabilidad económica.
- 4. Las cifras de la tabla se han redondeado para reflejar la precisión del estimado y pueden no coincidir debido al redondeo.
- 5. Los Recursos Minerales se basan en una ley de corte del oro de 0.014 onzas troy por tonelada corta (0.48 gramos por tonelada) a un precio supuesto del oro de US\$1,500 \$/tr oz, un costo supuesto de extracción de US\$1,06/tonelada de estéril, costos supuestos de extracción de US\$2.02/st de mineral mineralizado, un caso supuesto de procesamiento de US\$12.75/st de material mineralizado, un costo supuesto de gastos generales y administrativos de US\$0.74/st de material mineralizado, una recuperación metalúrgica supuesta del 80% y taludes del tajo de 45 grados.
- 6. La expansión del tajo no se limita a los terrenos controlados por Fiore. Deben adquirirse o ponerse a disposición terrenos adicionales para la expansión del tajo, los botaderos de roca estéril, las instalaciones para colas y otras infraestructuras de superficie.

Nota 11 - Notas sobre los Recursos Minerales de la Mina de Oro Valentine

- 1. Se han seguido las definiciones del CIM (2014) para recursos minerales.
- 2. La fecha efectiva de las declaraciones de Recursos Minerales (MRE por sus siglas en inglés) de Leprechaun, Berry, y Marathon es el 15 de junio de 2022. La fecha efectiva de las declaraciones de Recursos Minerales de Sprite y Victory es el 20 de noviembre de 2020. La Persona Calificada independiente, según lo dispuesto en la norma NI 43-101, es el Sr. Roy Eccles, P.Geo. (PEGNL) de APEX Geoscience Ltd.
- 3. Los recursos minerales del tajo a cielo abierto se reportan dentro de un esquema de tajo preliminar con una ley de corte de 0.3 g/t Au. Los recursos minerales subterráneos se reportan fuera del esquema del tajo con una ley de corte de 1.36 g/t Au. Los recursos minerales se reportan incluyendo reservas minerales.
- Los recursos minerales se han estimado utilizando un precio del oro a largo plazo de US\$1,800 por onza, y a una tasa de cambio de 0.76 USD/CAD.
- Los recursos minerales reportados demuestran un prospecto razonable de eventual extracción rentable, según lo requerido por los estándares del CIM 2014 como MRMR.
- Los recursos minerales no serían afectados significativamente por cuestiones ambientales, de permisos, legales, de mercadeo u otras cuestiones pertinentes basadas en información disponible en la actualidad.
- 7. Las cifras quizás no sumen o multipliquen correctamente debido al redondeo.

Nota 12 – Notas sobre las Reservas Minerales de Mina de Oro Valentine

- Los estimados de reservas minerales fueron preparados por Marc Schulte, P.Eng. (que también es una Persona Calificada independiente), reportadas utilizando las Normas de Definición del CIM 2014, y tienen una fecha efectiva del 30 de noviembre de 2022.
- Las Reservas Minerales son toneladas y ley extraídas; el punto de referencia es la alimentación del molino en la trituradora principal.
- 3. Las Reservas Minerales se reportan con una ley de corte de 0.38 g/t Au.
- 4. La ley de corte asume U\$\$1,650/oz Au a una tasa de cambio de U\$\$0.78 por C\$1.00; 99.8% de oro explotable; U\$\$5.00/oz de costos fuera del sitio (refinación y transporte); y utiliza una recuperación metalúrgica del 87%. La ley de corte cubre costos de procesamiento de \$15.20/t, costos administrativos (G&A) de \$5.30/t, y un costo de reprocesamiento de la pila de acopio de (stockpile) \$1.85/t.
- 5. Las toneladas y la ley extraídas se basan en una unidad más pequeña de minado (SMU por sus siglas en inglés) de 6 m x 6 m x 6 m, incluyendo pérdidas de extracción adicionales estimadas para la remoción de bloques aislados (rodeados de estéril) y bloques de baja ley (<0.5 g/t Au) delimitados por estéril en tres lados.
- 6. Las cifras se han redondeado tal como lo requieren las directrices de presentación de informes.